

Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Modandina S.A.

En la ciudad de Quito a los diecinueve días del mes de marzo de dos mil once, a la once horas en la oficina ubicada en Juan José Villalengua OE4-199 y Barón de Carondelet, se reúnen los señores accionistas de la compañía MODANDINA S.A., contando con la asistencia del cien por ciento de sus accionista Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de DIEZ MIL DOLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

Preside la sesión el señor William Garay Victoria en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor Jose Luis Tapia Peralta, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa, inmediatamente el Presidente ordena que el secretario elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario, señor Zoilo Reyes Coronel Posligua, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es diez mil acciones de un dólar americano cada una de ella, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas amparado en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

UNO: Conocer y aprobar el Cronograma de Implementación de las NIIF para las PYMES

DOS: Aprobación del nombramiento del líder implementador u organizador en la aplicación de las NIIF para las PYMES a nombre del Sr. Jose Luis Tapia Peralta y el CBA Jaime Medina Arias Contador de la empresa Modandina S.A.

TRES: Aprobación de la asesoría y capacitación por parte del CPA Francisco Ganzino, en la implementación de las NIIF para las PYMES como personal externo de apoyo.

CUATRO: Nomina de personal a ser capacitado en la implementación de las NIIF para las PYMES, constando las siguientes personas:

1. Sr. José Luis Tapia Peralta (Gerente General)
2. C.B.A.. Jaime Medina (Contador General)
3. Sr. Luis Ponce (Bodeguero)
4. Sra. Eugenia Najera (Jefa de Cartera)
5. Sr. Jorge Medina Arias (Encargado de Impuesto)
6. Srta. Diana Chasi (Asistente contable)

El Presidente, somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución unánimemente adoptada y considerándose a la presente Junta General validamente constituida para deliberar y resolver sobre puntos del orden del día aprobados, el Presidente declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar sobre el **PRIMER PUNTO:** Procediéndose a analizar y aprobar la elaboración de lo requerido por la Superintendencia de Compañías en el registro de información requerida en el Cronograma de implementación de las NIIF para las PYMES. **SEGUNDO PUNTO:** Aprobación unánime de los nombramientos del líder de la organización e implementación de las NIIF para las PYMES, por parte del Sr. Jose Luis Tapia Peralta y como soporte técnico financiero el CBA Jaime Medina Arias, Contador General de la empresa Modandina S.A. **TERCER PUNTO:** Aprobación

unánime de la contratación de personal externo para brindar los servicios profesionales de asesoría y capacitación a cargo del CPA Francisco Ganzino. **CUARTO PUNTO:** Aprobación unánime de la capacitación del personal en la nómina registrada en esta acta.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria y dejaría constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente, los mismos que son los siguientes:

1. Lista de asistentes y número de acciones que representan
2. Copia certificada del Acta por el secretario de esta Junta.
3. Copia de las resoluciones emitidas por los organismos de control relacionados al proceso de implementación de las NIIF para las PYMES.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el Presidente levanta la sesión a las trece horas y da concluida la Junta General de Accionistas.



Sr. William Garay Victoria
Presidente



Sr Zoilo Coronel
Secretario
